



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 069
31 de julio de 2023**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por la magistrada Dennys Marina Garzón Orduña a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el número 17380-60-00-071-2013-00011-02 en el que se resuelve lo siguiente:

“...Se señala el día viernes (04) de agosto de dos mil veintitrés (2023) a partir de las 03:00 PM, como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de lectura de sentencia de segunda instancia, dentro de la actuación seguida en contra de Jhon Fredy Benavides en el Radicado 2015-80039....”

Se fija en lugar público de la Secretaría el treinta y uno (31) de julio de dos mil veintitrés (2023) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.


Mónica María Builes Naranjo
Secretaria